

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	21	Mes:	12	Año:	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Unidad Auditada:	Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2021 - 2022
Dependencia(s):	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Lina Marcela Grisales Gómez.
Objetivo de la Auditoría:	Llevar a cabo el seguimiento al proceso público de Rendición de Cuentas evaluando y verificando la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la que se busca informar sobre logros, dificultades y retos adelantados por la entidad
Alcance de la Auditoría:	El seguimiento se realiza a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el 29 de noviembre de 2022 por la Alta dirección de manera virtual.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia ➤ Ley 152 de 1994 – Plan de Desarrollo ➤ Ley 489 de 1998 – Organización y Funcionamiento de la Administración Pública ➤ Ley 594 de 2000 – General de Archivos ➤ Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario Único ➤ Ley 850 de 2003 – Veedurías Ciudadanas ➤ Ley 962 de 2005 – Racionalización de trámites y procedimientos administrativos ➤ Conpes 3654 de 2010 - lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas ➤ Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ➤ Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción ➤ Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Derecho de acceso a la Administración Pública ➤ Ley 1715 de 2015 - Artículo 48, 50, 52 ➤ Ley 1757 de 2015 – Artículo 48 - 72 ➤ Manual único de Rendición de Cuentas – MURC, Versión 2. emitida por el departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría									Reunión de Cierre		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
07	12	2022		07	12	2022		23	12	2022	17	12	2022	

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
Mabel Astrid Neira Yepes	Ana Larissa Niño Collantes

I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada al proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2021 – 2022 y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la (Dependencia) a través del memorando 20221300030773 del 23 de noviembre de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

- a) Entendimiento del proceso: Se verificó sobre el estado del arte de proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2021 – 2022 de la Superintendencia, identificando la normatividad externa y documentación interna (manuales y procedimientos) adoptados para tal fin.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) La apertura de la auditoría se realizó a través del correo electrónico del 7 de diciembre de 2022 donde se envió la carta de representación
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con las actividades previas y posteriores a la Rendición de cuentas de 2022.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, teniendo en cuenta el Manual único de Rendición de Cuentas – MURC, Versión 2. emitida por el departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), sobre el desarrollo del seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2021 - 2022
- f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

En la revisión de los Riesgos Institucionales, la Oficina de Control Interno, verifica la actualización de la Matriz de Riesgos en cuanto a la identificación de los Riesgos en el proceso PLES – Planificación Estratégica, que relaciona cuatro (4) riesgos como son:

- Inadecuado direccionamiento estratégico de la entidad
- Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales.
- Inadecuado seguimiento a la gestión institucional.
- Incumplimiento en la ejecución del presupuesto de la entidad

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

ID Riesgo	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Causa Principal	Consecuencias	Probabilidad Inherente	Σ	Impacto	Σ	Zona de Riesgo Inherente	ID Control	Descripción del Control
PLES-1	Inadecuado direccionamiento estratégico de la entidad.	Estratégica	Deficiente programación y control en la ejecución de los recursos que inciden en la ejecución y en las decisiones estratégicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Direccionamiento inadecuado de recursos 2. Formulación inadecuada de planes, programas y proyectos 3. Insatisfacción de necesidades de grupo de valor e interés 4. Afectación de la imagen de la Supersolidaria 5. Incumplimiento de las políticas de Gobierno Nacional 6. Reprocesar 7. Afectación presupuestal 8. Deficiencia en la toma de decisiones 	Muy Baja	20%	Mayor	80%	Alta	C-126	El profesional especializado de planeación realiza seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisición - PAA para validar el cumplimiento de la programación de los recursos de cada una de las Dependencias de la Entidad, teniendo como insumo la información reportada. Como evidencia quedará el formato de seguimiento al PAA canalizado y el reporte de seguimiento en el SPL.
PLES-2	Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales.	Estratégica	Deficiente planeación y participación de los grupos de valor.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insatisfacción de necesidades de grupo de valor e interés 2. Afectación de la imagen de la Supersolidaria 3. Incumplimiento de las políticas de Gobierno Nacional 4. Reprocesar 5. Reducción de recursos para proyectos de inversión 6. Inadecuado uso de los recursos asignados 7. Deficiencia en la toma de decisiones 8. Baja índice de desempeño institucional 	Muy Baja	20%	Mayor	80%	Alta	C-127 C-128	<p>El profesional especializado del grupo de planeación programar de trabajo para la formulación del plan de acción anual de la vigencia 2022 teniendo en cuenta el cumplimiento y avance del plan de acción 2021 y los proyectos del plan estratégico institucional 2019-2022 así como lineamientos y procedimientos aplicables. Como evidencia quedará el memorar de las reuniones realizadas y el plan de acción anual 2022 aprobado por el Comité Directivo.</p> <p>El Profesional Especializado del grupo de planeación cada vez que se requiere realizar la documentación del direccionamiento estratégico, identifica de la continuidad de los productos estratégicos y rotar presupuesto por la alta dirección, así como su materialización a través de la formulación de nuevos proyectos de inversión. Se dejará como evidencia, los reportes generados del plan estratégico, plan de acción y la documentación de formulación de los nuevos proyectos de inversión.</p>

Descripción del Control	Atributos de Eficacia		Atributos Informativos				Para certificar la totalidad	Probabilidad residual parcial	Probabilidad residual final	Impacto residual parcial	Impacto residual final	Riesgo residual final	Tratamiento	ID Acción	Acción	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Acción de Continuación
	Tipo	Implementación	Documentación	Frecuencia	Evidencia														
El profesional especializado de planeación realiza seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisición - PAA para validar el cumplimiento de la programación de los recursos de cada una de las Dependencias de la Entidad, teniendo como insumo la información reportada. Como evidencia quedará el formato de seguimiento al PAA canalizado y el reporte de seguimiento en el SPL.	Detectiva	Automática	PR-PLES-009	Continua	Continúa	Si:	Si:	Si:	80%	80%	Alta	Evitar	126.1	El profesional especializado del grupo de planeación mensualmente realiza el seguimiento del PAA para validar el cumplimiento de la programación de los recursos de cada una de las Dependencias de la Entidad, teniendo como insumo la información reportada. Como evidencia quedará el formato de seguimiento al PAA canalizado.	Lorena Ballarín Méndez	10/09/2022	31/12/2022	Documentación reportada, formatos de seguimiento, formatos de evidencia.	
						Si:	Si:	Si:	80%	80%	Alta	Evitar	126.2	El profesional especializado de planeación, mensualmente realiza monitoreo al cumplimiento de los indicadores respecto a la formulación de los proyectos de inversión asignados en la vigencia. Como evidencia quedará el reporte de seguimiento SPL.	Lorena Ballarín Méndez	10/09/2022	31/12/2022		
El profesional especializado del grupo de planeación, programar de trabajo para la formulación del plan de acción anual de la vigencia 2022 teniendo en cuenta el cumplimiento y avance del plan de acción 2021 y los proyectos del plan estratégico institucional 2019-2022 así como lineamientos y procedimientos aplicables. Como evidencia quedará el memorar de las reuniones realizadas y el plan de acción anual 2022 aprobado por el Comité Directivo.	Preventiva	Manual	PR-PLES-002	Alustaria	Continúa	Si:	Si:	Si:	80%	80%	Alta	Evitar	127.1	El profesional especializado de planeación, mensualmente realiza monitoreo al cumplimiento de los indicadores respecto a la formulación de los proyectos de inversión asignados en la vigencia. Como evidencia quedará la documentación sobre el proceso de seguimiento y monitoreo con los discriminarios pertinentes del rol reportado y el acta del comité directivo dando soporte al cumplimiento de los indicadores y el tratamiento de los mismos.	Martha Rocío Parra	15/02/2022	15/11/2022		
			PR-PLES-004	Continua	Continúa	Si:	Si:	Si:	80%	80%	Alta	Evitar	127.2	El profesional especializado de planeación cada vez que se requiere realizar la documentación del direccionamiento estratégico, identifica de la continuidad de los productos estratégicos y rotar presupuesto por la alta dirección, así como su materialización a través de la formulación de nuevos proyectos de inversión. Se dejará como evidencia, los reportes generados del plan estratégico, plan de acción y la documentación de formulación de los nuevos proyectos de inversión.	Martha Rocío Parra	15/02/2022	15/11/2022	Documentación reportada, formatos de evidencia, formatos de evidencia.	
El Profesional Especializado del grupo de planeación cada vez que se requiere realizar la documentación del direccionamiento estratégico, identifica de la continuidad de los productos estratégicos y rotar presupuesto por la alta dirección, así como su materialización a través de la formulación de nuevos proyectos de inversión. Se dejará como evidencia, los reportes generados del plan estratégico, plan de acción y la documentación de formulación de los nuevos proyectos de inversión.	Preventiva	Manual	Si:	Continua	Continúa	Si:	Si:	Si:	80%	80%	Alta	Evitar	128.1	El profesional especializado de planeación realiza monitoreo de trabajo para la materialización de los planes de acción estratégico y la formulación de nuevos proyectos de inversión. Como evidencia quedará el memorar de reuniones, formatos de evidencia y documentación técnica de los nuevos proyectos de inversión y el reporte MGA web.	Ana Rivera	09/02/2022	30/08/2022		
						Si:	Si:	Si:	80%	80%	Alta	Evitar	128.2	El profesional especializado del grupo de planeación con una periodicidad trimestral analiza los resultados de los indicadores y las variaciones respecto a los planes de trabajo a través del tablero de control de indicadores resultante de la planeación estratégica, en caso de no contar con la información actualizada, se evalúa los indicadores frente a los meses del año para la vigencia, teniendo como herramienta una matriz de seguimiento, para posteriormente presentar el reporte a la alta dirección. Se dejará como evidencia el tablero de control y el reporte de los resultados del seguimiento y recomendaciones de la Oficina Asesora de Planeación.	Ana Rivera	09/02/2022	30/08/2022	Documentación reportada, formatos de evidencia, formatos de evidencia.	

PLES-3	Inadecuado seguimiento de la gestión institucional.	Estratégica	Falta de un instrumento de diagnóstico integral para realizar el seguimiento y el cumplimiento de los tiempos definidos en los procesos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento de las obligaciones institucionales 2. Insatisfacción de necesidades de grupo de valor e interés 3. Afectación de la imagen de la Supersolidaria 4. Incumplimiento de las políticas de Gobierno Nacional 5. Reprocesar 6. Reducción de recursos para proyectos de inversión 7. Inadecuado uso de los recursos asignados 8. Deficiencia en la toma de decisiones 9. Baja índice de desempeño institucional 	Baja	40%	Mayor	80%	Alta	C-3 C-129	<p>El profesional especializado del grupo de planeación con una periodicidad trimestral analiza los resultados de los indicadores y las variaciones respecto a los planes de trabajo a través del tablero de control de indicadores resultante de la planeación estratégica, en caso de no contar con la información actualizada, se evalúa los indicadores frente a los meses del año para la vigencia, teniendo como herramienta una matriz de seguimiento, para posteriormente presentar el reporte a la alta dirección. Se dejará como evidencia el tablero de control y el reporte de los resultados del seguimiento y recomendaciones de la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>El grupo de planeación actualiza el rol de monitoreo de los productos estratégicos y el grupo de rotar presupuesto (con soporte de los desarrolladores), la programación de los proyectos de desarrollo por todo fin. Como evidencia quedará el memorar de reuniones realizadas, documentación de trabajo diligenciada con los requerimientos y la herramienta desarrollada.</p>
--------	---	-------------	--	---	------	-----	-------	-----	------	--------------	--

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

PLES-4	Incumplimiento en la ejecución del presupuesto de la entidad	Estratégica	Inadecuado de proyección del plan anual de adquisiciones establecido para la vigencia	<p>1. Diminución de asignación presupuestal para la vigencia inmediato siguiente.</p> <p>2. Hallazgos físicos o inventariados de capitalizar.</p> <p>3. Incumplimiento en la mayor proyección en la entidad</p> <p>4. Detrimenra patrimonial</p>	Muy Baja	20%	Catastrófica	100%	Extrema	C95	El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistema define y establece una circular conjunta dirigida a todas las áreas, para instruir frente a las líneas orientadoras que deben tener en cuenta en la definición de necesidad, para efectuar de la estructuración del Plan Anual de Adquisiciones. En la circular conjunta se abre un espacio para aclaración de dudas frente a la implementación. Como evidencia quedará correo electrónico de programación de marzo de trabajo, acta de reunión, grabación (en caso de ser virtual), proyecto de circular, listado de asistencia a reunión.
										C139	El profesional especializado de planeación adelantado accionar para dar cumplimiento a la ejecución del presupuesto de acuerdo a la programación de necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia. Como evidencia quedará informe de seguimiento, correo electrónico enviado y reporte de indicador en el SPI.

Preventiva	Manual	PR-PLAS-001 Derivado de actividades, seguimiento y evaluación.	Cuentas	Compras	5%	24%	98%	Alta	Emitir	1.1	El profesional especializado de planeación periodicamente realiza monitoreo al cumplimiento de los indicadores de gestión respecto a la mayor inversión para la vigencia en las plantas institucionales.	Martha Arévalo	09/02/2022	31/12/2022	*Desarrollar acciones preventivas de las plantas institucionales.
Preventiva	Manual	PR-PLAS-012 Seguimiento a proyectos de inversión.	Compras	10%	14%	98%	1.2			El profesional especializado de planeación, mensualmente realiza seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los proyectos de inversión a ejecutar en la vigencia.	Lorena Ballarín Muñoz	09/02/2022	31/12/2022	*Establecer acciones de prevención de riesgos.	
Preventiva	Manual	PO-GETI-004 Políticas de adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.	Alcaldía	Compras	10%	14%	98%			1.3.1	El grupo de desarrollo de herramientas realiza seguimiento a la actividad asignada para el grupo de planeación. Como evidencia quedará el mayor desarrollo de la herramienta y herramienta desarrollada.	Javier Ariza	1/02/2022	31/12/2022	*Establecer planes de mantenimiento.

Correctiva	Manual	Sin documentar	Alcaldía	Compras	5%	15%	25%	Alta	Emitir	15.1	El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistema define y establece una circular conjunta dirigida a todas las áreas, para instruir frente a las líneas orientadoras que deben tener en cuenta en la definición de necesidad, para efectuar de la estructuración del Plan Anual de Adquisiciones. Como evidencia quedará correo electrónico de programación de marzo de trabajo, acta de reunión, grabación (en caso de ser virtual), lista de asistencia a reunión.	Rafael Andrés Suarez	01/10/2022	30/11/2022	*Establecer acciones correctivas.
Preventiva	Manual	Sin documentar	Alcaldía	Compras	6%	9%	75%			15.2	El profesional especializado de la Oficina Asesora de Planeación y Sistema realiza la definición de la circular conjunta a todas las Dependencias y áreas de todas las plantas institucionales. Como evidencia quedará grabación (en caso de ser virtual) y lista de asistencia a reunión.	Lorena Ballarín Muñoz	01/10/2022	30/11/2022	
										120.1	El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Sistema realiza el seguimiento a la definición de necesidad de contratación para canalización del Plan Anual de Adquisiciones. Como evidencia quedará evidencia de soporte documental y correo de solicitud.	Rafael Suarez	1/10/2022	31/12/2022	
										120.2	Las Jefas de área realizan seguimiento mensual al PAA de sus dependencias e informan al OAPS las situaciones que requieren de apoyo de la programación, así como la ocurrencia o inclusión de necesidad.	Jefas de área	1/10/2022	31/12/2022	
										120.3	El profesional especializado de planeación realiza seguimiento a la información requerida por las áreas en la herramienta de PAA y envía información al Coordinador del Grupo de Contratar, para su actualización en SCOP II.	Lorena Ballarín Muñoz	1/10/2022	31/12/2022	
										120.4	El profesional especializado de planeación realiza documentación de las acciones internas para fortalecer la formulación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la GSE y realiza el reporte a la comisión. Como evidencia quedará el documento suscrito en ISDUS/2021 en memoria de...	Lorena Ballarín Muñoz	1/10/2022	31/12/2022	

Los riesgos aplicables descritos en la Matriz de riesgos se presentan a continuación:

No.	Riesgo	Tipo de riesgo	Nivel de riesgo	Nivel de riesgo residual
PLES-1	Inadecuado direccionamiento estratégico de la entidad	Riesgo estratégico	Alta	Alta
PLES-2	Ineficiente formulación de los planes, programas y proyectos institucionales	Riesgo estratégico	Alta	Alta
PLES-3	Inadecuado seguimiento a la gestión institucional	Riesgo estratégico	Alta	Alta

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno



481.38 KB

[Informe Rendición Cuentas Construcción Paz](#)
ENERO A DICIEMBRE 2021

2. Ejecución del proceso de Rendición de Cuentas

2.1. Convocatoria

Para esta Audiencia virtual, la Superintendencia de la Economía Solidaria publicó en la página web, www.supersolidaria.gov.co, desde el día 22 de noviembre la invitación a la rendición de cuentas a realizarse el día 29 de noviembre de 2022.



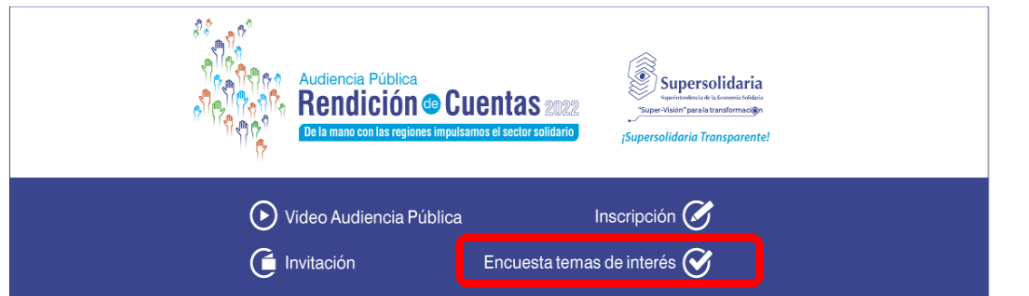
The banner features the Supersolidaria logo on the left, a central graphic of colorful hands, and the text: 'La Superintendente de la Economía Solidaria Vivian Carolina Barliza Illidge tiene el gusto de invitarlo(a) a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2022'. Below this, it says 'De la mano con las regiones impulsamos el sector solidario' and '¡Supersolidaria Transparente!'. At the bottom, it specifies the date and time: '29 de noviembre de 2022 / 2:00 p.m. a 4:00 p.m.' and 'EVENTO VIRTUAL'. The logo of the Ministerio de Hacienda y Crédito Público is also present.

La convocatoria fue realizada por la Oficina de Comunicaciones en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas con una anticipación de 7 días hábiles invitando a las entidades vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía, se remitió correo masivo en un total de 16.709 registros entre ciudadano y entidades vigiladas, de los cuales se registró entrega exitosa de 12.540 destinatarios lo que equivale a cobertura del 75,04% de entregas efectivas.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

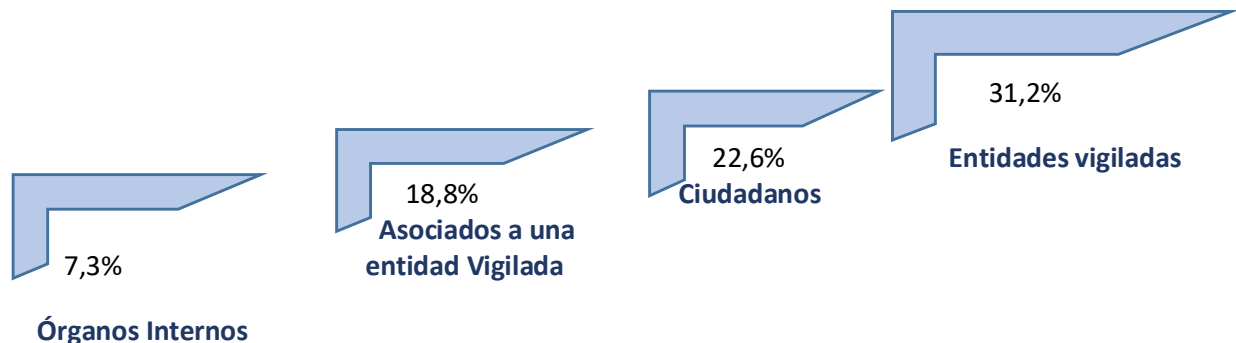
INICIO

Rendición de Cuentas 2022




La publicación de la encuesta de temas de interés para consultar la opinión de la ciudadanía respecto de los temas que les gustaría que se hiciera énfasis en la próxima rendición de cuentas, se realizó a partir del día 9 de septiembre de 2022, con el siguiente despliegue:

En la encuesta de temas de interés a desarrollar en la rendición de cuentas, la encuesta permitió clasificar los grupos de interés así:



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Los temas de mayor interés ciudadano de acuerdo con los temas propuestos en la encuesta:

1. Nuevo marco integral de supervisión
2. Balance Social
3. Marco Normativo
4. Proyección a mediano y largo plazo
5. Análisis de datos
6. Aporte del sector solidario
7. Acciones relacionadas con la ejecución del CONPES 4051
8. Tecnología de la información y la comunicación
9. Regulación
10. Multas y sanciones

Entre los participantes que formularon una pregunta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los temas propuestos en las preguntas fueron:

- ✓ Acciones conjuntas de la Supersolidaria con el Gobierno y relacionadas con la paz
- ✓ Atención al ciudadano
- ✓ Procedimiento para las PQRSDF
- ✓ Riesgos de corrupción
- ✓ Niveles de supervisión
- ✓ Requerimientos de información

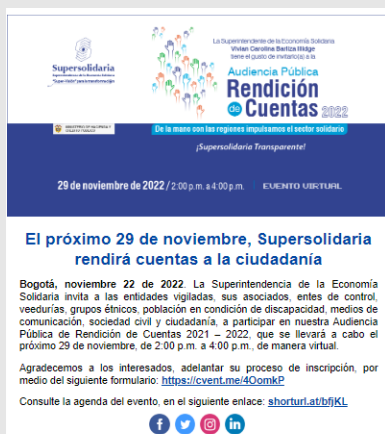
2.2. Invitación a la Audiencia

La invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue publicada en la página web de la Superintendencia el día 22 de noviembre de 2022. Con el siguiente contenido:

Invitación Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2021-2022

Superintendencia de la Economía Solidaria comunicaciones@supersolidaria.gov.co
 Responder a: comunicaciones@supersolidaria.gov.co
 Para: anino@supersolidaria.gov.co

22 de noviembre de 2022, 15:32



El próximo 29 de noviembre, Supersolidaria rendirá cuentas a la ciudadanía

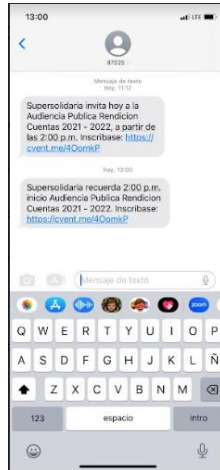
Bogotá, noviembre 22 de 2022. La Superintendencia de la Economía Solidaria invita a las entidades vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía, a participar en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 – 2022 que se llevará a cabo el próximo 29 de noviembre, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., de manera virtual.

Agradecemos a los interesados, adelantar su proceso de inscripción, por medio del siguiente formulario: <https://event.me/40omkP>

Consulte la agenda del evento, en el siguiente enlace: shorturl.at/bfjKL

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

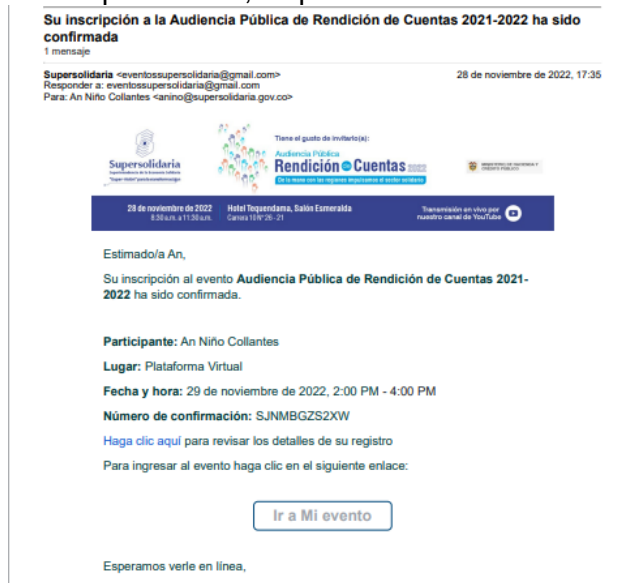
Adicionalmente la invitación se compartió por correo y redes sociales a partir del 22 de noviembre de 2022:



Así mismo se envió dos (4) correos masivos a grupos de interés como gremios del sector, entidades de gobierno y entes de control desde el 22 al 29 de noviembre de 2022. Se realizó invitación a través de Twitter y Facebook el 17 de noviembre de 2022.

2.3. Proceso de Inscripción

El día 28 de noviembre de 2022, por medio de correo, se habilitó, el formulario de inscripción para asistir a la Audiencia virtual de Rendición de Cuentas, requiriendo autorización tratamiento de datos personales, disponibles en el correo:



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Para el día 29, día de La Rendición de Cuentas, se dejó registro directamente por la plataforma web.cevent.com.



2.4. Desarrollo de la Audiencia Publica

La Rendición de cuentas se llevó a cabo el martes 29 de noviembre de 2022, de manera virtual, iniciando las 2:00 p.m. la cual contó con una participación virtual de 170 usuarios conectados, 8 conectados por Instagram, 10 por Facebook y 70 por el canal de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=Oj2Geu0K6eA>, que a la vez conto con dos (2) traductores de lenguaje de señas para la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

Estuvo presidida por la Superintendente, Doctora Lilian Carolina Barliza Illidge, Lina Marcela Grisales Gómez, María Mónica Pérez López, María Mónica Pérez López, Carlos Adolfo Rodríguez Navarro, Fidel Ciendua, Rodrigo José Gómez Ocampo, Mabel Astrid Neira Yepes, Javier Enrique Ariza Rodríguez y Carlos Gutiérrez.

A 15 de diciembre el video de la Audiencia Pública no se puede visualizar, por lo que la oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a que el video no se puede visualizar por los funcionarios que se encuentran dentro de las instalaciones de la Supersolidaria, por los parámetros de seguridad que se implementan en los equipos.

2.5. Contenido General del “Informe Rendición de Cuentas”

El orden en el que se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue el siguiente:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

2:00 p.m. - 2:05 p.m.	Himno Nacional República de Colombia	3:00 p.m. - 3:05 p.m.	Cooperativas sin Actividad Financiera, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales y Organizaciones Solidarias en Cifras
2:05 p.m. - 2:10 p.m.	Instalación Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i>		Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i> María Mónica Pérez López. <i>Superintendente Encargada Delegatura del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria</i>
2:10 p.m. - 2:11 p.m.	Video Top 10 Temas Interés	3:05 p.m. - 3:10 p.m.	Rendición de Cuentas para la Paz
2:11 p.m. - 2:20 p.m.	Gestión de la Superintendencia de la Economía Solidaria Video Resultados Gestión Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i> Lina Marcela Grisales Gómez. <i>Jefe Oficina Asesora Planeación y Sistemas</i>		Video Resultados 2018-2022
2:20 p.m. - 2:30 p.m.	¿Hacia dónde vamos? Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i> Lina Marcela Grisales Gómez. <i>Jefe Oficina Asesora Planeación y Sistemas</i>	3:10 p.m. - 3:20 p.m.	Resultados Secretaría General Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i> Rodrigo José Gómez Ocampo. <i>Secretario General</i>
2:30 p.m. - 2:40 p.m.	Nuevo Marco Integral de Supervisión Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i> María Mónica Pérez López. <i>Superintendente Encargada Delegatura del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria</i> Carlos Adolfo Rodríguez Navarro. <i>Superintendente Delegatura Actividad Financiera del Cooperativismo</i>	3:20 p.m. - 3:25 p.m.	Resultados Oficina de Control Interno Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i> Mabel Astrid Neira Yepes. <i>Jefe Oficina Control Interno</i>
2:40 p.m. - 2:45 p.m.	Balance Social y Beneficio Solidario Video Caso exitoso Fincomercio	3:25 p.m. - 3:30 p.m.	Desarrollos Tecnológicos e Innovación Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i> Javier Enrique Ariza Rodríguez. <i>Asesor de las TIC</i>
2:45 p.m. - 2:55 p.m.	Supervisión y la Autosostenibilidad Fidel Ciendua. <i>Coordinador Grupo de Defensa Jurídica, Atención de Consultas y Tutelas</i>	3:35 p.m. - 3:40 p.m.	Video Centro de Analítica
2:55 p.m. - 3:00 p.m.	Cooperativas de Ahorro y Crédito en Cifras Vivian Carolina Barliza Illidge. <i>Superintendente de la Economía Solidaria</i> Carlos Adolfo Rodríguez Navarro. <i>Superintendente Delegatura Actividad Financiera del Cooperativismo</i>	3:40 p.m. - 3:50 p.m.	Presentación Centro de Analítica Supersolidaria Camilo Gutiérrez. <i>Equipo Centro Analítica</i>
		3:50 p.m. - 4:00 p.m.	Sesión Preguntas y Respuestas

La temática expuesta de acuerdo con los resultados de priorización de los temas con la ciudadanía fue:

- Gestión de la Superintendencia de la economía solidaria
- Nuevo Marco Integral de Supervisión
- Balance Social y beneficio solidario
- Supervisión y autosostenibilidad
- Cooperativas de ahorro en crédito y cifras
- Cooperativas sin actividad financiera
- Gestión de Talento humano
- Aspectos contractuales, fondos de empleados, asociaciones mutuales y organizaciones solidarias
- Rendición de cuentas para la paz
- Resultados Secretaría General
- Resultados Oficina Control interno
- Desarrollos tecnológicos e innovación
- Presentación centro de analítica
- Sesión preguntas y respuestas

2.6 Espacio para preguntas y presentación de testimonios

A partir de las 3:13 p.m., se dió inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en ella los asistentes tuvieron la oportunidad de resolver algunas inquietudes directamente en el evento; otras preguntas formuladas por los diferentes medios serán resueltas por la entidad y publicadas por la entidad.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

3. Evaluación de la Audiencia

Se envió una encuesta de satisfacción a los diferentes grupos de valor, con el fin de evaluar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía realizada.

Se realizaron 27 preguntas incluyendo comentarios y sugerencias, en lo referente a este tema no fue recibida la información necesaria, por lo que el presente informe sale con la limitación al alcance respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción de los grupos de valor frente a la Rendición de Cuentas realizada por la entidad el día 29 de noviembre.

La Oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a que el Informe de la encuesta de satisfacción de acuerdo a lo informado por la oficina asesora de planeación y sistemas, este se encuentra en etapa de construcción con un porcentaje de 0% de ejecución, teniendo en cuenta que deben ser realizado y presentado al término de la vigencia.

4. Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC Versión 2

El Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC- es la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas. Este manual es diseñado por la Función Pública para que sea aplicación por parte de todas las entidades estatales, mixtas y ciudadanía en general.

El MURC facilita el diseño de la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en atención a la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

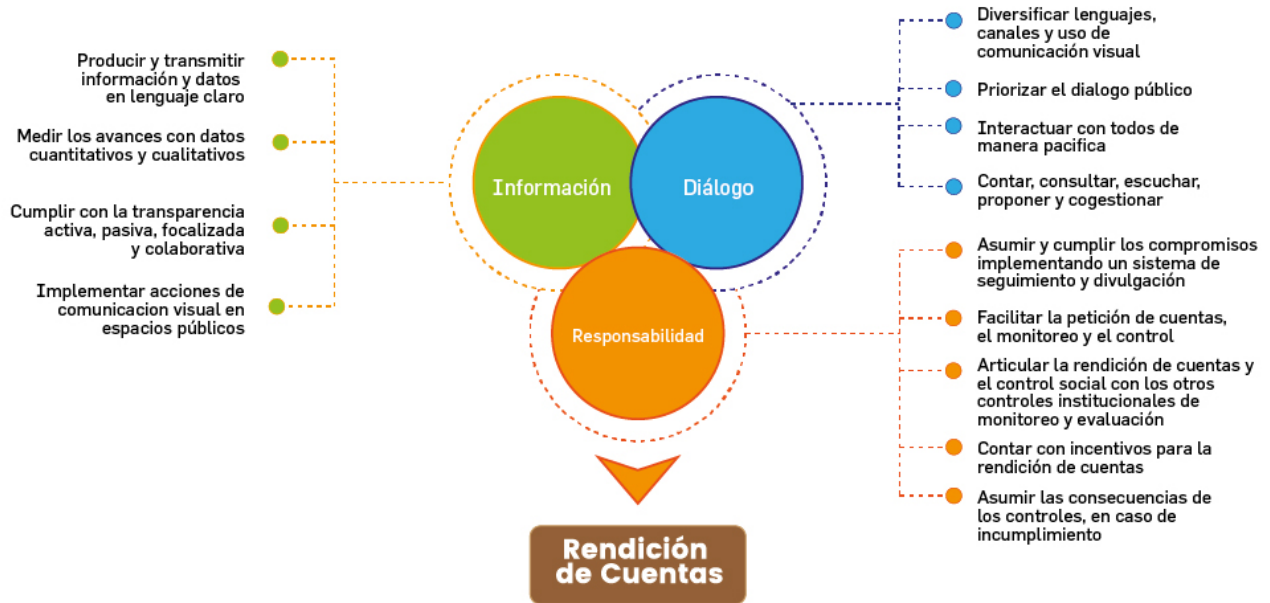
La rendición de cuentas de las entidades públicas tiene tres elementos centrales:

1. Proporcionar información sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos, (elemento de información)
2. A la vez que dialogar con sus grupos de valor y de interés al respecto (elemento de diálogo), teniendo la disposición de atender las preguntas incómodas y brindar explicaciones en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales Desarrollando las capacidades institucionales para atender los compromisos y acciones de mejora identificadas en dichos espacios.
3. A la vez que se promueve la capacidad de la ciudadanía, medios de comunicación, sociedad civil y órganos de control para asegurar el cumplimiento de obligaciones o de imponer sanciones si la gestión no es satisfactoria (elemento de responsabilidad).

En síntesis, la Rendición de Cuentas se compone de tres elementos claves: Información, Dialogo y Responsabilidad:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Ilustración 1 Elementos de la rendición de cuentas



Fuente: Tomado de función publica.gov.co, Murc, elementos de la rendición de cuentas

El Manual – MURC- posee una caja de herramientas que se encarga de guiar paso a paso la rendición de cuentas en sus diferentes etapas:

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Evaluación y Seguimiento

La Oficina de Control interno verificará que se hallan realizado las actividades numeradas según la guía, en la estrategia propuesta de rendición de Cuentas al inicio de la vigencia, en concordancia con las actividades del Plan Anticorrupción como se verifica en el siguiente formato:

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Subcomponente / Procesos	Nº	Actividad	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Observaciones	Porcentaje Acumulado	Observación Control Interno
Información	3.1.1	Elaborar y socializar a través de la página web de la entidad, el informe de rendición de cuentas	(1) Informe de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	Se verifica que esta Actividad no ha iniciado, la dependencia indica que esta actividad se desarrollará durante el mes de octubre	100%	Se verifica que el Informe Rendición de Cuentas se encuentra publicado en la página web de la entidad.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Subcomponente / Procesos	N°	Actividad	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Observaciones	Porcentaje Acumulado	Observación Control Interno
	3.1.2	Elaborar y socializar el Informe de Rendición de Cuentas para la Paz	(1) Informe Rendición Cuentas para la Paz	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	Se observó que la actividad está realizada en su totalidad desde el corte anterior	100%	El Informe de Rendición de Cuentas para la paz de 2022 no se ha subido a la página web.
	3.1.3	Realizar un ejercicio de caracterización con los grupos de interés, para determinar las principales necesidades de información y los canales de consulta utilizados	(1) Informe de Ejercicio de Caracterización publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022		40%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022
	3.1.4	Priorizar los temas de interés a presentar en la rendición de cuentas, de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada	(1) Informe de Resultados Encuesta virtual	Comunicaciones	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	La Supersolidaria comparte a las entidades vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía resultados de la consulta temas de interés rendición 2021-2022	100%	Se verifica Informe de resultados que se encuentra en drive dispuesto para ello
	3.1.5	Adelantar una transferencia de conocimiento al grupo líder del tema, sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas, Garantía de Derechos y Objetivos de Desarrollo Sostenible	(1) Listado de asistencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	Se evidencia que el día 26 de agosto del 2022 se realiza la transferencia de conocimiento de la estrategia de rendición de cuentas a través de la plataforma meet. Evidencia completa	100%	Se verifica que esta actividad quedó cumplida desde el seguimiento anterior
Diálogo	3.2.1	Llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas de la Entidad	(1) Audiencia pública	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	El 29 de noviembre de 2022 se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.	100%	Se verifica que esta Actividad se realizó el 29 de noviembre de 2022
	3.2.2	Generar espacios de interacción con el ciudadano, adicionales a la audiencia pública para la rendición de cuentas	(3) Espacios Adicionales a la audiencia pública	Comunicaciones	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	Se generó plan de participación Grupos de Interés y servicio al ciudadano	100%	Se verifica que el plan de participación Grupos de Interés y servicio al ciudadano se encuentra publicado en la página web de la entidad

ELABORADO POR

Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra
Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno

REVISADO POR

Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

APROBADO POR

Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Subcomponente / Procesos	N°	Actividad	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Observaciones	Porcentaje Acumulado	Observación Control Interno
	3.2.3	Convocar a las partes interesadas para participar en la audiencia pública de rendición de cuentas y otros espacios de interacción con el ciudadano.	(4) Evidencias de la convocatoria	Comunicaciones	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	La Supersolidaria invita a las entidades vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía	100%	Se verifica información contenida en Informe Interno de rendición de cuentas
	3.2.4	Definir el cronograma de los espacios de diálogo presenciales y virtuales de la entidad identificando metodología, temática y grupos de valor invitados por espacio orientado a ciudadanos	(1) Cronograma	Comunicaciones	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022		66,66%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022
	3.2.5	Generar espacios de interacción con los medios de comunicación con el fin de presentar temas de interés en relación con el sector solidario	(4) Evidencias de Ruedas de Prensa	Comunicaciones	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022		66,66%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022
Responsabilidad	3.3.1	Sensibilizar a los grupos de interés de la entidad sobre la importancia de la Rendición de Cuentas.	(3) Piezas gráficas	Comunicaciones	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	Plegable educativo publicado en la página web de la entidad. ¿Cuáles son los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar para rendir cuentas?	100%	Se verifica que el plegable se encuentra publicado en la página web de la entidad
	3.3.2	Aplicar una encuesta para medir el impacto de la audiencia pública y otros espacios de interacción con el ciudadano para la rendición de cuentas	(1) Informe resultado de la encuesta	Comunicaciones	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	Se presenta informe parcial de la encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas 2021-2022	0%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022
	3.3.3	Evaluar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales	(1) Informe de evaluación de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022		0%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Subcomponente / Procesos	N°	Actividad	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Observaciones	Porcentaje Acumulado	Observación Control Interno
	3.3.4	Socializar los resultados de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas	(1) Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022		0%	La actividad se encuentra en ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022
	3.3.5	Realizar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas	(3) Informes de Seguimiento	Oficina de Control Interno	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	En esta vigencia se han realizado 3 seguimientos: * En enero a 31 de diciembre de 2021 * En mayo a 30 de abril de 2022 * En septiembre a 31 de agosto de 2022 Cumpliendo así con los 3 informes cuatrimestrales de la vigencia	100%	Se verifica que esta actividad queda cumplida desde septiembre
	3.3.6	Conformar equipo líder para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	(1) Acta de Conformación de Equipo Líder	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/03/2022	Se observó que la actividad está realizada en su totalidad desde el corte anterior	100%	
	3.3.7	Consolidar y publicar las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición de cuentas	(1) Memoria con respuestas a las solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	I: 1/02/2022 F: 31/12/2022	se realiza informe interno de rendición de cuentas 2021-2022 en el cual se incluyeron preguntas realizadas durante la sesión y las respuestas emitidas por los colaboradores de la Supersolidaria, sin embargo, hace falta realizar su publicación	80%	Se verifica informe parcial de encuesta ubicado en drive inscripciones y asistencia audiencia pública.

Fuente: formato Tablero de Control Estrategia de Rendición de Cuentas

Del cuadro anterior se concluye lo siguiente:

- ✓ De las 17 actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas se cumplió al 100% con 10 acciones a la fecha, es decir, el **58,82% de cumplimiento**.
- ✓ Se genera una oportunidad de mejora en las actividades 3.3.2. 3.3.3. y 3.3.4. respectivamente del Plan Anticorrupción: “Aplicar una encuesta para medir el impacto de la audiencia pública y otros espacios de interacción con el ciudadano para la rendición de cuentas”, “Evaluar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales” y “Socializar los resultados de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas” en tanto que a la fecha presentan un porcentaje de 0% de ejecución y que deben ser realizados al término de la vigencia.
- ✓ Se genera una oportunidad de mejora en la actividad No. 3.3.7 del Plan Anticorrupción: “Consolidar y publicar las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición de cuentas” en cuanto a terminar y publicar las Memorias

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

con respuestas a las solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web antes de la terminación de la vigencia.

Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC

El Manual – MURC- posee una caja de herramientas que se encarga de guiar paso a paso la rendición de cuentas en sus diferentes etapas:

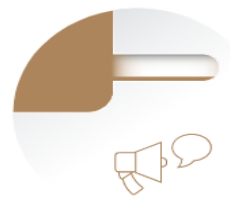
1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Evaluación y Seguimiento



Actividades



Instrumentos



Espacios o
Mecanismos de
diálogo



Técnicas

Herramientas por etapa de la rendición de cuentas



Aprestamiento



Diseño



Preparación



Ejecución



Seguimiento
y Evaluación

Fuente: Tomado de Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2 Dafp

La etapa No. 5 de **Evaluación y Seguimiento** por parte de la Oficina de Control interno, contiene las siguientes actividades:

Actividad No.22. Elaboración Tablero de Control: indicar los pasos que se requieren para la elaboración de un tablero de control que permita hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas basada en enfoque de derechos y paz.

Se verifica la elaboración y presentación del tablero de control. (FT PLES 041)

Actividad No. 23. Seguimiento de compromisos: sugiere un modelo de matriz que le permita a las entidades realizar seguimiento a los compromisos adquiridos anteriormente con la ciudadanía, establecidos en los procesos de rendición de cuentas.

Se evidencia que fue realizada la matriz de compromisos. (FT PLES 036)

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Actividad No.24. Plan de acciones de mejora: sugiere un modelo de plan de acciones de mejora que permita a las entidades optimizar su gestión y facilite el cumplimiento de las metas del plan institucional a partir de las recomendaciones emitidas por la ciudadanía participante en los espacios de diálogo de rendición de cuentas.

Se generó Plan de mejoramiento Rendición de Cuenta 2020 – 2021 suscrito el 30 de diciembre de 2021 con dos (2) observaciones de las cuales una (1) se encuentra cerrada y una actividad (1) se encuentra vencida, revisada en noviembre de 2022.

Actividad No.25. Control a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano por parte de la oficina de control interno: brindando recomendaciones de la oficina de control interno o la que haga sus veces en las diferentes entidades, para la elaboración del informe de seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Se evidencia que se han realizado tres seguimientos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el primero en enero con corte a 31 de diciembre de 2021, el segundo con corte a 31 de abril y tercero a 31 de agosto de 2022, el posterior seguimiento se realizara en enero con corte a 31 de diciembre de 2022 en donde se revisan las actividades propuestas en la estrategia de Rendición de Cuentas. Link:

<https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/seguimiento-estrategias-construccion-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2022>

Actividad No.26. Retroalimentación de resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés: brindar recomendaciones a las entidades para la retroalimentación de los resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés. Documento que sintetiza los resultados (lo más importante, lo más debatido, lo más sugerido, compromisos y avance).

No se evidencia que la Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 – 2022 se encuentre publicado en página web por lo que se genera una oportunidad de mejora.

Actividad No.27. Evaluación Interna: realizar evaluaciones internas de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas.

No se evidencia informe de Evaluación Estrategia de Rendición de Cuentas 2021 – 2022 por lo que se genera una oportunidad de mejora

Actividad No.28. Evaluación Participativa de la Estrategia de Rendición de Cuentas: se debe señalar los pasos para la realización de evaluaciones participativas de la Rendición de Cuentas, determinando qué se evalúa, quienes, con cuanto, metodología, análisis de información recolectada y elaboración de informe.

No se evidencia informe encuesta satisfacción por lo que se genera una oportunidad de mejora.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Instrumento No.11. Formato de Consulta, Elaboración y Evaluación Participativa:

No se evidencia formato diligenciado en el drive dispuesto para ello (FT-PLES-031).

Instrumento No.17. Formato de Seguimiento de Compromisos:

Se evidencia formato diligenciado en el drive dispuesto para ello, este formato hace parte de la Actividad No. 23, revisada anteriormente (FT-PLES-036).

Resumen Oportunidades de Mejora

- ✓ De acuerdo con revisión realizada el 9 de diciembre, la oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en el reporte de las siguientes acciones de control:
 - PLES 3 ACCION 129 -1
 - PLES 4 ACCIÓN 130 -2 (OAPS)
 - PLES 4 ACCIÓN 130 -2 (Secretaría General)
- ✓ La oficina de control interno genera una oportunidad de mejora en cuanto a que el video no se puede visualizar por los funcionarios que se encuentran dentro de las instalaciones de la Supersolidaria, por los parámetros de seguridad que se implementan en los equipos.
- ✓ Se genera una oportunidad de mejora en las actividades 3.3.2. 3.3.3. y 3.3.4. respectivamente del Plan Anticorrupción: “Evaluar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales” siendo este la base de la actividad No. 26 del Murc versión 2) y “Socializar los resultados de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas” (Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas) en tanto que a la fecha presentan un porcentaje de 0% de ejecución y que deben ser realizados al término de la vigencia.
- ✓ Se genera una oportunidad de mejora en la actividad No. 3.3.7 del Plan Anticorrupción: “Consolidar y publicar las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición de cuentas” en cuanto a terminar y publicar las Memorias con respuestas a las solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web antes de la terminación de la vigencia.
- ✓ Se genera una oportunidad de mejora en cuanto a la publicación del Informe encuesta satisfacción en la página web de la entidad, como parte de la actividad No. 28 del Murc versión 2.
- ✓ La oficina de control interno evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a la elaboración y publicación del Informe Rendición de cuentas para la paz, a 31 de diciembre de 2022, antes de la terminación de la vigencia.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

- Observación # 1: Elaboración de veinte (20) actividades de Manual Murc Versión 2 dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en DAFP

Condición: Se evidencia que veinte (20) actividades de Manual Murc Versión 2 dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en DAFP, no fueron realizadas en el procedimiento de rendición de cuentas. Se debe tener en cuenta que son 31 los formatos establecidos del tema.

Criterio: Incumplimiento en el proceso de la planeación estratégica de la rendición de cuentas, que se encuentra en el MURC versión 2, del departamento administrativo de la función pública.

Causa: falta de identificación y delegación de responsables de cada una de las actividades a realizar de acuerdo con el MURC Versión 2.

Efecto: Posibles incumplimientos de las disposiciones de entes de control que pueden ocasionar sanciones para la entidad.

Recomendación: Reconocimiento de la planeación y responsables del proceso de rendición de cuentas que incluye actividades, procedimientos y formatos que se deben tener en cuenta para la rendición.

- Observación # 2: No se evidencia la realización de nueve (9) instrumentos de Manual Murc Versión 2 dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en DAFP

Condición: Se evidencia que no se realizó 9 instrumentos o formatos del Manual único de rendición de cuentas - MURC Versión 2

Criterio: Incumplimiento en el proceso de la planeación estratégica de la rendición de cuentas, que se encuentra en el MURC versión 2, del departamento administrativo de la función pública.

Causa: falta de identificación y delegación de responsables de cada uno de los instrumentos a realizar de acuerdo con el MURC Versión 2.

Efecto: Posibles incumplimientos de las disposiciones de entes de control que pueden ocasionar sanciones para la entidad.

Recomendación: Reconocimiento de los responsables, lineamientos, disposiciones e instrumentos del Manual único de rendición de cuentas - MURC Versión 2 para la rendición de cuentas.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

RESUMEN DE OBSERVACIONES

Producto de la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno, fueron evidenciadas las siguientes observaciones las cuales requieren de la formulación de acciones de mejora que permitan subsanar la causa que las generó:

No	OBSERVACIONES	REPETITIVO
1	Elaboración de veinte (20) actividades de Manual Murc Versión 2 dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en DAFP	No
2	No se evidencia la realización de nueve (9) instrumentos de Manual Murc Versión 2 dispuestos para la realización de Rendición de cuentas en DAFP	No

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

La Oficina de Control interno reconoce la labor desempeñada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas en la elaboración de estrategias, actividades, instrumentos y formatos encaminados a la realización de la Rendición de Cuentas de la entidad como mecanismo esencial de participación ciudadana teniendo en cuenta sus tres componentes: información, dialogo, responsabilidad y así mismo la cooperación de los grupos de interés en los temas y contenidos de la rendición para lo cual debe manejar un lenguaje claro, sencillo e inclusivo; por lo que invita a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas a realizar la Rendición de Cuentas de manera eficiente, eficaz y efectiva.

Finalmente, se solicita coordinar la elaboración de un plan de mejoramiento con el área auditada, en el formato "F-COIN-016 Seguimiento Cumplimiento Planes de mejoramiento" adjunto al presente informe, que permita subsanar las debilidades identificadas, el cual deberá ser presentado a la Oficina de Control Interno dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de remisión del presente informe.

(Original Firmado)

MABEL ASTRID NEIRA YEPES
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Ana Larissa Niño Collantes

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno